

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 356 de 1994, Decreto Reglamentario 2187 de 2001 y Resoluciones No. 20133100054447 del 02 de Septiembre de 2013, 20153100057947 del 29 de Septiembre de 2015 y Resolución 20161000044697 del 24 de Junio de 2016.

Se permite informar que en sesión del día **treinta y uno (31) de Agosto de 2016** se recomendo al Despacho del Superintendente adoptar las decisiones que a continuación se relacionan.

Lo anterior, sin perjuicio de las consultas sobre antecedentes y demás verificaciones que pueda efectuar esta Entidad en todo momento.

Para efectos de notificación de los Actos Administrativos de las presentes solicitudes, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 68 del CPACA para lo cual, la oficina de Atención al Usuario remitirá citación para diligencia de notificación personal.

No.	RADICADO	DECISIÓN
1	20153300017622	LICENCIAR
2	20153300020752	REQUERIR
3	20153300043142	NEGAR
4	20153300041672	LICENCIAR
5	20153300072312	LICENCIAR
6	20153300085392	REQUERIR
7	20153300102232	REQUERIR
8	20153300104572	REQUERIR
9	20153300106822	NEGAR
10	20153300108052	LICENCIAR
11	20153300107562	REQUERIR